



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



**ACTA NÚMERO 992
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **17:20 DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015**, DOS MIL QUINCE LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 992**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	SÍNDICO MUNICIPAL
LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	REGIDORA
LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	REGIDOR
C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ	REGIDORA
C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.	REGIDOR
C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ	REGIDOR
C. GRACIELA LUNA ROCHA.	REGIDORA
C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ	REGIDOR
LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.	REGIDORA
LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ	REGIDOR
LIC. SELIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ	REGIDORA

ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Y AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL **SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DESAHOgando EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA, **Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, COMO SIGUE:** -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

III.- **INTERVENCIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCÍA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**-----

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121, 122, 123,124, 125, 126, 127, 128,129, 130, 131, 132, 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CON LA INTERVENCIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EN



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

CONSECUENCIA DE ELLO, PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.--- EN ESTE MOMENTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE:** "AGRADEZCO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN DE ATENDER LA CONVOCATORIA PARA DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO QUE CONLLEVA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL. COMO ES YA DE SU CONOCIMIENTO, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2015, ASENTADO DENTRO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DIO CUENTA CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL; HABIÉNDOSE APROBADO EMITIR LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, ELLO EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REFERENTE AL PROCEDIMIENTO PARA ELLO, Y EN VIRTUD DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO RECIÉN APROBÓ LAS REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. COMO CONSTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015, Y DE ACUERDO AL TRANSITORIO, ENTRA EN VIGENCIA AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN, ES DECIR EL DÍA LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2015.----- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 990, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2015, DENTRO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, TUVIERON A BIEN, APROBAR LA MODIFICACIÓN AL DIVERSO ACUERDO APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2015, RECAÍDO DENTRO DEL QUINTO PUNTO CONTENIDO EN ACTA NÚMERO 987, EN EL CUAL SE DIO CUENTA CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL; LO ANTERIOR PARA DEJAR SIN EFECTO, ÚNICAMENTE LO QUE RESPECTA AL PRONUNCIAMIENTO DE EMITIR LA CONVOCATORIA RESPECTIVA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, BAJO LOS TÉRMINOS QUE FUERON EXPUESTOS EN LA SESIÓN EN COMENTO, DEJANDO SIN EFECTO A SU VEZ LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO; Y SEGUNDO: SE APROBÓ EMITIR LA CONVOCATORIA RESPECTIVA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN SUPRA LÍNEAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121; 122; 123; 124; 125, 126; 127; 128; 129; 130; 131; 132; 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO, (REFORMAS A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA EN COMENTO RECIENTEMENTE, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2015, EJEMPLAR NUMERO 170 CUARTA PARTE). LO ANTERIOR FUE PUBLICADO EN LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO, ASI COMO TAMBIÉN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, DIO LA DEBIDAMENTE ATENCIÓN A LA INSTRUCCIÓN DADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA A REALIZAR LOS TRÁMITES TENDIENTES A SU PUBLICACIÓN, COMO CONSTA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EN SU EJEMPLAR NUMERO 170 CUARTA PARTE DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015. ----- ASÍ LO ANTERIOR, CON FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA; CC. REGIDOR LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SINDICO. ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA; EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN, REGIDORA, LIC. SÉLIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ; EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN Y REGIDOR JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN; SE CONSTITUYERON EN LA SALA DE CABILDOS, PARA EFECTO DE RECIBIR POR PARTE DEL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS DIVERSAS PROPUESTAS, LAS CUALES FUERON RECIBIDOS EN DISTINTAS FECHAS, COMO CONSTA EN ACUSE DE RECIBO ADJUNTO A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE REFERENCIA, POR PERSONAL DESIGNADO PARA SU RECEPCIÓN, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA, CUYO PERSONAL SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LO CUAL DICHS EXPEDIENTES CON ESA MISMA FECHA SE DEJARON A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA, PARA SU ANÁLISIS Y EN TODO CASO PROCEDENCIA, CABE SEÑALAR QUE DICHA REUNIÓN DE TRABAJO, ESTUVO COORDINADA Y ENCABEZADA POR EL REGIDOR LICENCIADO ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA Y DE DICHA REUNIÓN SE DESPRENDIÓ EL ACUERDO CONYENIDO DENTRO DEL DICTAMEN QUE LA COMISION EMITE, EL CUAL FORMA PARTE DEL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE, SIGUIENTE:-----

ÚNICO.- SE ACUERDA REMITIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO LA PRESENTE MINUTA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS REALIZADO A LOS MISMOS, POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, PARA LOS EFECTOS Y ALCANCES A QUE HAYA LUGAR.-----

EN CONSECUENCIA Y EN SEGUIMIENTO AL CONTENIDO DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE SÉPTIMA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA A LA CIUDADANÍA Y A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; A EFECTO DE QUE PRESENTARAN SUS PROPUESTAS, PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES QUE HABRÁ DE PRESENTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO, PARA ELEGIR A LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; SE DIO A CONOCER LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, A TRAVÉS DEL TABLERO DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEÑALÁNDOSE EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ENTREVISTA, A LA QUE HACE REFERENCIA LA CONVOCATORIA. -----

CON TODOS LOS ANTECEDENTE ANTES REFERIDOS, HOY, LES DOY CUENTA CON LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. SIGUIENTES: -----

1.- C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO. -----

2.- LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS Y; -----

3.- LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA.-----

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121, 122, 123,124, 125, 126, 127, 128,129, 130, 131, 132, 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO...". -----

EN USO DE LA VOZ **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, MANIFIESTA QUE HECHO LO ANTERIOR Y DADO SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA EN TERNA QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PARA EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PUEDA DECIDIR Y PRONUNCIARSE EN LO CONVENIENTE, AL SER UNA TERNA ÚNICA, ENSEGUIDA SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE MANERA PARTICULAR, LAS PROPUESTAS AQUÍ VERTIDAS, PARA QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO SE PRONUNCIE EN UN SOLO SENTIDO POR CUALQUIERA DE LAS PERSONAS A ELECCIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMA TERNA QUE SERA PROPUESTA EN REFERENCIA AL ORDEN CRONOLOGICO, EN QUE FUERON RECIBIDAS, Y QUIEN ESTÉ A FAVOR DE APROBAR LA PRIMER PROPUESTA SIENDO EL C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO, SOLICITA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TENGAN A BIEN LEVANTAR LA MANO, EN ESTE MOMENTO, EL REGIDOR, **LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ**, MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE QUE SE APRECIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SU SENTIR EN FAVOR DE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, SEÑALA QUE PARA TAL EFECTO NO TENDRIA SENTIDO PRONUNCIARSE POR LAS DEMAS PROPUESTAS. **EN ESTE SENTIDO EL SECRETARIO DEL H.**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, PROCÉDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DE MANERA PARTICULAR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS SIGUIENTES: -----

PRIMERO: SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EN LO PARTICULAR, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, PARA QUE ASUMA A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA DE DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SEGUNDO: SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EN LO PARTICULAR, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA, SIENDO NEGADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

TERCERO: SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EN LO PARTICULAR, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA. A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA, SIENDO NEGADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

ASI LO ANTERIOR, SE TIENE POR ELECTO AL NUEVO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. AL C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO. QUIEN FUNGIRA DURANTE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. -----

ACTO CONTINUO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LAS 17:35 DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, SE DECRETA UN RECESO PARA QUE SE REQUIERA Y SE PRESENTE EN ESTE RECINTO AL C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO Y TOMA LA PROTESTA DE LEY SEÑALADA; POR LO QUE SIENDO LAS 17:47 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS SE REANUDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR CONTINUIDAD AL HECHO PRESENTADO Y MENCIONAR COMO ANTECEDENTE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR MAYORÍA SIMPLE DE DOCE VOTOS, A DESIGNADO AL C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA ESTE EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, PARA LO CUAL SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL. ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA Y PROCEDA A REALIZAR EL ACTO PROTOCOLARIO DE RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA QUE HACE, AL CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO; Y SE PROCEDA CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

"¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?". POR LO QUE LEVANTANDO SU MANO EL C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, RESPONDE: "SÍ, PROTESTO". EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, AGREGÓ: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE". CONCLUYENDO ASÍ EL PRESENTE ACTO PROTOCOLARIO Y DÁNDOLE LA BIENVENIDA AL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO. -----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS **17:50 DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**; SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **TRES FOLIOS.**-----



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida



H. Ayuntamiento 2015-2018

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.
SINDICO MUNICIPAL

LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. GRACIELA LUNA ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. SELIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTAGA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.